

Tlalpan, Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023
No. de oficio AT/DGODU/DOOH/SO/UDCME/0042 /2023
Asunto: Dictamen Técnico de la Emulsión Catiónica.

LIC. EZEQUIEL MORENO PEREZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
PRESENTE

En atención a su oficio AT/DGA/DRMSG/SA/109/2023, anexo Propuestas técnicas originales, así como el Dictamen Técnico correspondiente a la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/012/2023, "Adquisición Emulsión Catiónica de Rompimiento Rápido". Cabe mencionar que los tres participantes cumplen con lo requerido.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. KARINA REYES GUILLEN

J.U.D. DE CONTROL DE MATERIALES Y EQUIPO

C.c.p.
Lic. Gabriela Lagunas Palacios.-Directora General de Obras y Desarrollo Urbano
-Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
-Director de Obras y Operación.
Arq. José Bruno Barrera López.-Subdirector de Obras
KRG/migc





ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE MATERIALES Y EQUIPO
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
IR/DGA/DRMSG/012/2023



NO. REQ.	PARTIDA	CONCEPTO	LUNZAM DE MÉXICO S.A. DE C.V.		DIORZA MÉXICO, S.A. DE C.V.		BAYCA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
68	1	Emulsión Catiónica de Rompimiento Rápido	SI		SI		SI		

ELABORÓ:
KARINA REYES GUILLEN

JUD DE CONTROL DE MATERIALES Y EQUIPO